

## AVISO ÚNICO

## INVITACIÓN – “SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA”

INT-SMC-VUP-013-2026

OFICINA GESTORA

OFICINA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN TERRITORIAL VALLEDUPAR

OCTUBRE 2026

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR

CONVOCA A LOS PROponentes DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE, EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA, “ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA”.

Que FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR, mediante Resolución No. 487 del 29 de julio de 2026, fue notificada por parte de el Municipio de chiriguana, departamento del cesar de la designación como entidad público-ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código 202600000017146-SGR.

OBJETO: “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO ADECUACIÓN LOCATIVAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN MEJÍA GÓMEZ SEDE N° 3 DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANA, DEPARTAMENTO DEL CESAR”.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE. (\$63.540.071,37), (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: “FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR”.

PLAZO DEL CONTRATO: CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS

FECHA DE INVITACIÓN: 15 DE OCTUBRE DE 2026.

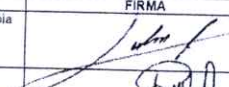
FECHA DE CIERRE: 16 DE OCTUBRE DE 2026 HASTA LAS 04:00 p.m.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN LA CALLE 11 #8-79 EDIFICIO SOA 3er PISO OFICINA 304 BARRIO NOVALITO, Oficina Jurídica y de Contratación en las instalaciones del FONDO MIXTO en el municipio de VALLEDUPAR-CESAR.

  
MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA

Director Ejecutivo

Foncolombia

| CONTROL  | NOMBRE                         | CARGO                                                                          | FIRMA                                                                                 |
|----------|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Proyecto | JULIAN ANDRES ROLON DIAZ       | Profesional Oficina Jurídica y Contratación Foncolombia Territorial Valledupar |  |
| Revisó   | ROSA MARIA MORALES HINCAPIE    | Jefe Oficina Jurídica y Contratación Foncolombia Territorial Valledupar        |  |
| Aprobó   | CASIMIRO ANTONIO LÓPEZ QUINERO | Gerente Foncolombia Territorial Valledupar.                                    |  |

Calle 11 #8-79 Edificio SOA, 3er piso oficina 304, Barrio Novalito, Valledupar-Cesar

Teléfono: (+57) 3172157723- Email: [gerenciavalledupar@foncolombia.co](mailto:gerenciavalledupar@foncolombia.co)[www.foncolombia.org.co](http://www.foncolombia.org.co)